

ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADA A PALIAR EL IMPACTO ECONÓMICO QUE LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19 ESTÁ TENIENDO EN LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA

1. DATOS DEL/LA SOLICITANTE:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE	NIF/NIE

DIRECCIÓN POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Dirección	Nº, Km	Bloque/escalera	Piso/Puerta
Municipio	Código postal		
Correo electrónico	Teléfono		

TIPO DE SOLICITANTE
(Marcar con una X lo que proceda)

- Persona física trabajadora autónoma
 Microempresa. **Indicar NIF:**

RAZÓN SOCIAL:

2. EXPONE:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria de subvenciones destinada a paliar el impacto económico que la crisis sanitaria derivada del Covid-19 está teniendo en los trabajadores autónomos y microempresas de la isla de Gran Canaria, y considerando que reúne todos los requisitos para ser beneficiario de la misma

3. SOLICITA:

La concesión de una subvención por importe de mil euros (1.000 €), para lo cual presenta la documentación señalada a continuación

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (Señalar con una X la documentación que se presenta):

CUMPLIMENTAR SOLO EN CASO DE SER AUTÓNOMO/A	
1.- DNI del solicitante	
2.- Documento acreditativo de encontrarse en situación de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos (reta), emitido por la Seguridad Social con fecha posterior a 31 de marzo de 2020	
3.- Informe de situación de código de cuenta de cotización, emitido por la Seguridad Social con fecha posterior a 31 de marzo de 2020	
4.- Certificado censal emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha de emisión posterior a 31 de marzo de 2020	
5.- Documento bancario acreditativo del IBAN de cuenta y del titular de la misma	
6.- Declaración responsable conforme al modelo Anexo II de la presente convocatoria, firmada electrónicamente por la persona autónoma solicitante de subvención	

CUMPLIMENTAR SOLO EN CASO DE SER MICROEMPRESA	
1.- DNI del representante legal	
2.- Tarjeta de identificación fiscal	
3.- Informe de situación de código de cuenta de cotización, emitido por la Seguridad Social con fecha posterior a 31 de marzo de 2020	
4.- Nota simple informativa del registro mercantil, emitida con fecha posterior a 31 de marzo de 2020	
5.- Certificado censal emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha de emisión posterior a 31 de marzo de 2020	
6.- Documento bancario acreditativo del IBAN de cuenta y del titular de la misma	
7.- Declaración responsable conforme al modelo Anexo II de la presente convocatoria, firmada electrónicamente por el representante legal de la microempresa	

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo:

**SRA. CONSEJERA DE ÁREA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANÍA
DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA**

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento General Europeo (RGPD), se le informa que los datos de carácter personal que facilite quedarán incluidos en los tratamientos correspondientes al procedimiento de la convocatoria de subvenciones destinada a paliar el impacto económico que la crisis sanitaria derivada del covid-19 está teniendo en los trabajadores autónomos y microempresas de la isla de Gran Canaria, cuyo titular es el Cabildo de Gran Canaria. El órgano responsable es la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad, limitación al tratamiento y oposición mediante escrito dirigido al Servicio de Industria y Comercio del Cabildo de Gran Canaria (C/ Profesor Agustín Millares Carló, nº 14, 3ª planta. Edificio Insular I. 35003. Las Palmas de Gran Canaria). Los datos serán conservados los plazos legales exigibles.